



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

AMAXAC DE GUERRERO TLAXCALA

2024-2027

Servidor Público (a): Nutrióloga SMDIF

Objetivo: Servir de guía alimentaria para la población beneficiaria de los programas fomentando hábitos de higiene y sana alimentación.

Funciones:

- Entrega de insumos alimentarios para desayunadores y comedores modalidad frio y caliente;
- Supervisión a desayunadores y comedores modalidad frio y caliente, para asegurar la higiene y calidad en las instalaciones, así como el modo de emplear los insumos;
- Capacitar al personal operativo y padres de familia para la concientización sobre la importancia y responsabilidad en el manejo adecuado de los apoyos alimentarios;
- Entrega de despensa de atención prioritaria en los primeros mil días de vida, atención prioritaria de 2 a 5 años, discapacitados y adultos mayores;
- Dar orientación alimentaria;
- Realizar actividades de apoyo durante las Jornadas de Salud; y
- Las demás que le sean afines y le encomiende la persona encargada de la dirección del SMDIF.

